

**NOTIFICACIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PRORROGA SOLICITUD DE MUESTRAS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2 DE 2019 CUYO OBJETO ES: "EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS"**

En mi calidad de Gerente del Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez Empresa Social de Estado, por medio de la presente, y con fundamento en el numeral 34 del Pliego de Condiciones y a lo establecido en la Convocatoria Publica No. 2 de 2019 cuyo objeto es: "Suministro de Dispositivos Médicos", se notifica, comunica y se publica prorroga al plazo establecido para solicitud entrega de muestras para evaluación económica de acuerdo a lo siguiente:

El día 14 de agosto de 2019 se publicó a las 11:07 a.m informe de solicitud de muestras a los proveedores de acuerdo a lo establecido en la solicitud, se estableció un plazo de tres (3) días hábiles para entrega de muestras plazo que vencía el día 20 de agosto de 2019.

Con fundamento en el numeral 34 del Pliego de Condiciones de la Convocatoria Publica No. 2 de 2019, "El plazo podrá ser prorrogado cuando lo estime conveniente el Hospital. La comunicación y/o notificación de la prorroga se realizará mediante medio electrónico notificado a través de medio electrónico publicada en la página web del Hospital: [www.hgm.gov.co](http://www.hgm.gov.co)".

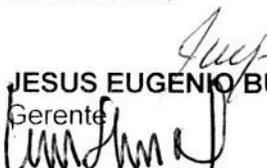
**Dado lo anterior para entrega de muestras el Hospital fija nuevo plazo de tres (3) días hábiles para entrega de muestras contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación.**

Las muestras entregadas de manera posterior al término establecido en el presente numeral, se entenderá que fueron realizadas de manera extemporánea y, por lo tanto no serán evaluadas por el Hospital.

Las muestras que ya fueron entregadas serán evaluadas por el Hospital tal como se estableció de acuerdo al pliego de condiciones.

Dada en Medellín a los veinte (20) días del mes de Agosto de dos mil diecinueve (2019).

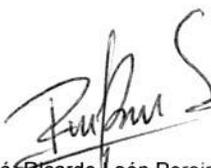
Atentamente,

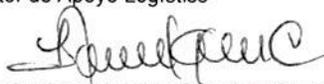
  
**JESUS EUGENIO BUSTAMANTE CANO**

Gerente

Proyectó: Laura Florez Martinez  
Abogado Contratista - Oficina de Contratación

  
Revisó y aprobó: Natacha Gómez Contreras  
Profesional de Suministros

  
Revisó y Aprobó: Ricardo León Pereira  
Director de Apoyo Logístico

  
Revisó y Aprobó: Hilda González Cuadros  
Subgerente de Procesos Administrativos y Financieros

